

	ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS	Tipo: Registro Código: REG 1.1.1-3 No. Edición: 00
---	--	--

Acta No.0017

En el cantón Ambato, a los veinte y siete días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las catorce horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Manuelita Sáenz, se da inicio a la Junta General Universal de Socios de la Compañía **"FACTORYMEX CIA. LTDA."**, con la presencia de los siguientes socios: Juan Xavier Guevara Vasco, María Jose Guevara Vasco, Ricardo Agustín Guevara Vasco y Jose Ignacio Guevara Vasco; quienes representan la totalidad del capital "suscrito". Asiste el señor Ricardo Agustín Guevara Vasco, en su calidad de Gerente. Al efecto, se hace constar lo siguiente: **UNO.- DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL:** Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Socios de la Compañía "Factoymex Cia. Ltda.", conforme a los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. **DOS.- ORDEN DEL DÍA:** Los socios manifiestan unánimemente que en la Junta General Universal de Socios acordada se conozcan los siguientes puntos: **(a)** Constatación del Quórum; **(b)** Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio Económico 2014; **(c)** Conocimiento y Aprobación del Balance General del Ejercicio 2014; **(d)** Conocimiento y Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2014; **(e)** Determinación de Objetivos para Ejercicio Económico 2014; **(f)** Resolver sobre Utilidades; y, **(g)** Lectura y Aprobación del acta. **TRES.- PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA JUNTA:** La presente Junta General Universal de Socios es presidida por el señor Jose Ignacio Guevara Vasco, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor Ricardo Agustín Guevara Vasco, en su calidad de Gerente. **CUATRO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:** El señor Secretario procede a verificar la presencia de los socios y constata que se encuentra la totalidad del capital social distribuido por Juan Xavier Guevara Vasco con 25% de participación societaria, María Jose Guevara Vasco con 25% de participación societaria, Ricardo Agustín Guevara Vasco con 25% de participación societaria y Jose Ignacio Guevara Vasco con 25% de participación societaria. **CINCO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO 2014:** El señor Jose Ignacio Guevara Vasco, en su calidad de Presidente de la Compañía, solicita que se trate punto **(b)** detallado en el Orden del Día. El señor Ricardo Agustín Guevara Vasco en su calidad de Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del Informe de Actividades realizadas durante el 2014, señalando el cumplimiento de objetivos y las situaciones que afectaron principalmente al desempeño de la empresa. El señor Ricardo Agustín Guevara Vasco mociona e indica que el informe presentado por el Gerente General está de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y la Ley de Compañías, y que este presenta la realidad societaria transcurrida el año 2014, por lo que sugiere su aprobación. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaría proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La señora Secretaría expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime "Aprobar el Informe de Actividades presentado por el Gerente General de la Compañía del Ejercicio Económico 2014". **SEIS.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014:** El señor Jose Ignacio Guevara Vasco, en su calidad de Presidente de la Compañía, solicita que se trate el punto **(c)** detallado en el Orden del Día. El Gerente General presenta y expone a los socios el Balance General del Ejercicio Económico 2014, exponiendo en consideración los principales hechos que afectaron a la empresa durante el año 2014. El señor Juan Xavier Guevara Vasco mociona, y dice: "El Balance General presentado por el señor Gerente General ha sido preparado bajo las normas específicas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y que este estado financiero representa la realidad económica financiera de la Compañía". El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. El presidente requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La señora Secretaría expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "Aprobar el Balance General del Ejercicio Económico 2014". **SIETE.- CONOCIMIENTO Y APROBACION**

	ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS		Tipo: Registro
			Código: REG 1.1.1-3
			No. Edición: 00

DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2014: El señor Jose Ignacio Guevara Vasco, en su calidad de Presidente de la Compañía, solicita que se trate el punto (d) detallado en el orden del día. La señora Gerente General presenta y expone a los socios el estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014, exponiendo en consideración los principales hechos que afectaron a la empresa durante el año 2014. El señor Juan Xavier Guevara Vasco mociona y dice "El Estado de Pérdidas y Ganancias presentado por la señora Gerente General ha sido preparado bajo las normas especificas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y que este Estado Financiero representa la realidad financiera de la Compañía". El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, o cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. El presidente requiere que, una vez determinada la votación por secretaría se manifieste la resolución. La señora secretaria expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera: "Aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014"; **OCHO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:** El señor Jose Ignacio Guevara Vasco, en su calidad de Presidente de la Compañía, solicita que se trate el punto (d) consensuado. Sin más puntos que tratar. El señor Presidente dispone que se realice un receso de quince minutos a fin de que se elabore el acta y se proceda posteriormente a su lectura y aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de quince minutos, reinstalada la sesión por parte de el señor Presidente, éste solicita que por Secretaría se de lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, el señor Presidente pide que los asistentes se pronuncien. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "Aprobar el total contenido de la presente acta". Seguidamente, el señor Presidente, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las diecinueve horas treinta minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios, juntamente con El señor Presidente y La señora Secretaria de la Junta."*****


 María Jose Guevara Vasco
SOCIO


 Jose Ignacio Guevara Vasco
SOCIO


 Ricardo Agustín Guevara Vasco
SOCIO


 Juan Xavier Guevara Vasco
SOCIO

Para constancia firman:


 Jose Ignacio Guevara Vasco
PRESIDENTE DE LA JUNTA


 Ricardo Agustín Guevara Vasco
SECRETARIO DE LA JUNTA